EL COORDINADOR DE MANTENIMENTO Y CONTRUCCIONES - SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 045 de 2024
(FRR) CERTIFICA:

Que **MARFIG SAS** con Nit. 900.488.808-3, representado legalmente por **JUAN ENRIQUE MARULANDA FIGUEROA**, CC 1.082.842.612 cumplió a satisfacción con las obligaciones y el objeto del contrato correspondientes al **PRIMER PAGO**, en el período comprendido entre el 14 de noviembre al 16 de diciembre de 2024, correspondiente al 50% de ejecución cuyo objeto es: *"Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la adecuación y mantenimiento del edificio de la Sede Central de la Registraduría Nacional del Estado Civil – CAN, de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 023 de 2024 – FRR OBRA CAN y la PROPUESTA presentada por el CONTRATISTA, las cuales forman parte integral del contrato.."*

Que el cumplimiento de las obligaciones contractuales se evidencia en el informe de seguimiento de Supervisión e Interventoría, el cual reposa en el expediente contractual.

Que el Contratista acreditó en debida forma, el cabal cumplimiento de las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral, atendiendo a lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada a los 16 días del mes de diciembre de 2024.

DAVID FERNANDO ARIAS ARISTIZABAL
Coordinador de Mantenimiento y construcciones

Elaboró Luis Guillermo Quintero Alzate Profesional Universitario